

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Código	GJ-FR-020	
		Versión	3.0	
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015		Fecha de Aprobación	
		24	07	2024

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONCERTAR LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIEPI), PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA - SS150"**, con base en los documentos presentados por el (la) señor (a) **ADRIANA LUCIA BUILES GAITAN**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número **1014297565 DE BOGOTÁ**, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

PROFESIONAL EN AREAS DE LA SALUD

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre De los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
BACHILLER ACADEMICO	LICEO SANTA PAULA	N/A	01 DE DICIEMBRE DEL 2013	N/A
ENFERMERA	LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	N/A	22 DE ABRIL DEL 2020	RESOLUCION 1014297565

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

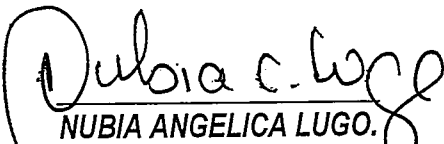
SIN EXPERIENCIA

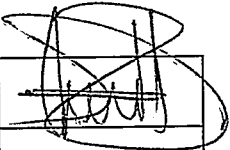
EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO		N/A		

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha el mes de febrero de 2025.


NUBIA ANGELICA LUGO.
Secretaria de Salud de Soacha.

Proyectó Jurídicamente:	LAURA CAMILA HURTADO GOMEZ – OPS 0118-2025 - Profesional Contratista – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	
Revisó y Aprobó Jurídicamente:	YOLIMA ADRIANA HERRERA – OPS 0122-2025 - Profesional Especializada – Secretaría de Salud Municipio de Soacha.	

28

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Código		GJ-FR-020		
		Versión		3.0		
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015	Fecha de Aprobación				
		24	07	2024		